

# EL PAÍS

## La comunidad educativa andaluza se une para paliar la implantación de la ‘ley Wert’

La Junta considera insuficiente el tiempo que tiene para aplicar la norma

**ÁNGELES LUCAS Sevilla 24 ENE 2015**

Pensar medidas paliativas. Frenar el impacto. Minimizar los efectos. La comunidad educativa andaluza coincide en que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) —conocida como ley Wert— no es conveniente para los alumnos. Ve la norma, aprobada en solitario por el PP, como una obligación que llega sin consenso, que amenaza a la igualdad y con poco tiempo para ser implantada. La Consejería de Educación se ha reunido estos últimos días con directores, profesores, inspectores, orientadores, sindicatos y miembros de enseñanza concertada para analizar su aplicación en Andalucía.

El plan es programar entre todos los pasos a seguir para implantar la ley con seguridad jurídica y, según coinciden, garantizar la igualdad entre alumnos y la calidad en la educación. Los cambios se han realizado ya de forma transitoria en tres cursos de primaria y 1º de Formación Profesional Básica (FPB) y se harán también, a partir del próximo septiembre, en 2º, 4º y 6º de primaria, 1º y 3º de secundaria, 1º de bachillerato y 2º de FPB.

Los desafíos pasan por desarrollar 116 materias, pensar sus contenidos, escribir los currículos, ajustar los cambios de horarios u organizar nuevos planes de estudios. “Es un trabajo muy difícil y hay muy poco tiempo para ello”, declara Amparo García, presidenta de la Asociación de Directores de Institutos (Adian), que ha pedido junto a los profesores formación tanto para gestionar los centros como para impartir los contenidos.

La premura sobrevuela su gestión y la escolarización del alumnado es del 1 al 31 de marzo, por lo que la oferta educativa de cada centro debería estar terminada en esa fecha. Según Educación, la programación in extremis establece que haría falta: un mes para estudiar la normativa estatal, —publicada el 3 de enero— y ver su repercusión en los reglamentos y en las plantillas de personal además de diseñar los itinerarios. Más de 30 días para plantear los currículos y otro mes para ofrecer un borrador a las organizaciones. “A partir de ahí se comenzaría a tramitar la publicación del borrador andaluz del Proyecto de Decreto, que al menos necesita seis meses”, añaden desde Educación.

Andalucía ha solicitado al ministerio, junto a otras cinco comunidades, una moratoria en la aplicación de la ley, pero ha sido denegada. “No vamos a ser insumisos, tendremos que aplicarla, pero pondremos medidas paliativas”, ha dicho esta semana el consejero de Educación, Luciano Alonso. “La comunidad nos demanda que apliquemos una metodología idéntica a la del año pasado para primaria, de consenso, aunque para secundaria y bachillerato será más compleja porque hay más cambios. Lo que no vamos a permitir es que pase lo que ha ocurrido con 1º de FPB”, declaró Alonso. Se refiere a las 2.000 plazas de 1º de FPB que quedaron sin cubrir por los retrasos en las ofertas y las gestiones confusas de formalizaciones de las matrículas.

Otra de las novedades de la ley y que según la comunidad educativa generará desigualdades es la realización de un examen externo, la reválida. “Se harán listas de resultados por centros y esto perjudicará a las zonas deprimidas”, declara José Manuel Sixto, presidente de la asociación de directores de centros de primaria Asadipre. Educación, que ve que las academias privadas pueden enriquecerse con la preparación de este examen, procurará que sean los mismos profesores de los centros los que hagan la prueba.

Según el borrador del decreto de primaria, que será publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) estos días, Educación ha visto otra forma de paliar la ley con la inclusión de la asignatura Valores Sociales como alternativa a la Religión en el bloque de específicas y Educación para la Ciudadanía en el de libre configuración.

## LA RAZÓN.es

# La tasa de abandono escolar, en su nivel más bajo

24 de enero de 2015. Rocío Ruiz.

El lado positivo de la crisis se deja ver en la educación... y en la estadística. **Los datos de la EPA del último trimestre de 2014 recogen la tasa de abandono temprano de las aulas más baja desde que se tienen registros.** Así, el porcentaje de personas con edades entre 18 y 24 años que en 2014 no terminaron la ESO o que no continuaron estudiando cuando finalizaron la educación obligatoria ha bajado al 21,9 por ciento, una cifra que dista mucho del 29,8% del año 2000.

**La bajada ha sido progresiva y en los últimos cuatro años se ha producido un descenso de casi cinco puntos.** En 2011, la tasa registrada fue de 26,5%; en 2012, del 24,7%; en 2013 siguió bajando hasta el 23,5%; hasta llegar al 21,9% con que se cierra el año 2014. **Aunque las cifras van mejorando, nos siguen manteniendo en el más del doble de casos que la media de países de la UE-28, que es del 12 por ciento.**

Las razones

¿Por qué son cada vez más los que optan por abrazar los libros antes que por colgarlos? «¿No tengo trabajo? Pues estudio, de algo me servirá. Es lo que piensa la mayoría de la gente, el resultado directo de la falta de empleo», concluye Julio Carabaña, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. **«Nunca volveremos a tener una época de creación de empleo tan fuerte como la que hemos tenido antes de la crisis, en que se pasaron en unos años de 12 a 20 millones de puestos de trabajo,** ni de destrucción de puestos de trabajo como la que hemos sufrido en los años recientes. **Ahora hay que ver dónde se va a estabilizar la cifra** para calcular cuál va a ser la evolución del abandono escolar en los próximos años. Lo que está claro es que cuando vengan años de bonanza y haya más posibilidades de trabajo, estaremos más formados y, cuanto más preparado esté un país, mayores posibilidades de recuperación tendrá».

La crisis obliga

De esta misma opinión es el presidente del sindicato de profesores ANPE, Nicolás Fernández Guisado, quien opina que **«la crisis propicia que la gente se quede en el sistema por la falta de una alternativa laboral y todo el mundo sabe que cada vez se va a exigir una mayor cualificación para acceder a un puesto de trabajo».** Ahora bien, «lo que necesita el sistema es un salto en la calidad de la enseñanza. Queremos que la gente titule bien y que mejore la calidad de cara a la empleabilidad, porque, de momento, la reforma educativa que se ha emprendido no tiene ningún recorrido».

El Ministerio de Educación considera que **la bajada de las tasas de abandono está relacionada con el aumento de la matriculación de alumnos en Formación Profesional,** que ha visto como ha incrementado el número de matriculados en 200.000 en el último curso académico.

**«El Ministerio lleva potenciando la FP desde hace tres años** y ahora la FP dual, que prevé la práctica formativa en empresas hace que sea una opción más atractiva por la que se decanta un mayor número de alumnos. **La gente también se ha dado cuenta de que la Formación Profesional tiene un grado de empleabilidad muy alto»,** explicó un portavoz del Ministerio. La mejora en las tasas de abandono ha alcanzado a comunidades autónomas como Madrid, con un 18,2% de abandono, dos puntos menos.

La constante y sostenida reducción del abandono educativo en la Comunidad de Madrid a lo largo de estos años «es fruto de unas políticas que han incidido en cuestiones clave como la búsqueda de la excelencia, el reconocimiento del esfuerzo de los alumnos y el respeto a la autoridad del profesorado. **Quizás una de las medidas de mayor impacto en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid han sido las evaluaciones externas conocidas como las pruebas CDI,** que han trasladado un mensaje muy claro al conjunto del sistema sobre cuales debían ser los conocimientos y competencias esenciales que debían adquirir los alumnos tanto de primaria como de secundaria», explicó un portavoz.

La importancia del bilingüismo

Madrid también cree que **«el programa bilingüe, que ya se extiende a la mitad de los centros públicos de primaria y un tercio de los institutos, ha sido otra de las políticas que no sólo ha permitido que los alumnos de centros públicos adquieran una segunda lengua al terminar su educación sino que ha impulsado para arriba al conjunto de la educación de la Comunidad de Madrid, demostrando que no es igualando por abajo como la educación mejora sino poniendo retos más ambiciosos y medios para alcanzarlos».**

Otras comunidades autónomas, como **Galicia, también han festejado la bajada histórica en las cifras de abandono.**

En 2014 registró una tasa del 18,5%, un porcentaje que «confirma las acertadas iniciativas que se han llevado a cabo a favor del éxito escolar y de la permanencia de los alumnos en el sistema educativo como la introducción de programas innovadores por parte de la Consejería en el último año», ha explicado la Consejería.

**Canarias** también cerró 2014 con la tasa de abandono escolar más baja de su historia, del 23,8 por ciento, lo que supuso reducir en ocho puntos la correspondiente a 2011, según anunció ayer su consejero regional de Educación, José Miguel Pérez, tras analizar los datos de la Encuesta de Población Activa.

Pérez recordó en rueda de prensa que **esta tasa era del 31,5 por ciento en el año 2011 y ha estimado que su notable reducción es la mejor noticia que podría esperar la educación canaria**, informa Efe.

El también vicepresidente del Ejecutivo regional ha subrayado que este avance se ha conseguido en una coyuntura difícil y en una legislatura en la que el Gobierno de España ha restado 10.000 millones de euros al sistema educativo del país.



## **Los institutos consideran precipitada la implantación de la nueva Secundaria**

Jesús Lozano

Madrid, 26 ene (EFE).-

Directores de institutos creen que hay demasiadas prisas por implantar las nuevas enseñanzas de Secundaria Obligatoria (ESO), pues tienen que informar adecuadamente a las familias sobre los cambios, mientras que organizaciones de centros privados ven muy poco tiempo para preparar sus proyectos educativos.

También entienden unos y otros que los desdobles por los itinerarios de la ESO supondrán más profesorado y más recursos económicos, así que se preguntan cómo se financiará. El calendario de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) prevé que el curso próximo comience en primero y tercero de ESO y primero de Bachillerato; y al siguiente, en segundo y cuarto de ESO y segundo de Bachillerato.

"El curso que viene vamos a tener problemas para la orientación porque las modificaciones son importantes, como (los itinerarios de) cuarto de ESO hacia FP o Bachillerato, incluso en tercero ya empiezan en las Matemáticas", dice a Efe el presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos (Fedadi), Alberto Arriazu. Hay que explicar a los alumnos y las familias lo que supone ir por una vía o por otra y "no vamos a tener tiempo", subraya. "Nuestra mayor preocupación -precisa- es que va a ser una implantación demasiado precipitada", sin tiempo para "madurar todas estas cosas adecuadamente". Y apostilla: "No entendemos qué se gana con eso".

El BOE publicó el 3 de enero pasado el decreto de enseñanzas mínimas de ESO y Bachillerato, recuerda Arriazu, que deja "muy abiertas todas las posibilidades". El "problema" es que aún no se conocen los decretos autonómicos sobre, por ejemplo, la carga lectiva de las distintas asignaturas y la configuración de las materias autonómicas. En cualquier caso, los itinerarios "pueden ser algo bueno", pues "no tienen

por qué cursar todos los alumnos lo mismo", asegura. "No deben estar juntos los alumnos que van al itinerario de FP con los del de Bachillerato -argumenta- porque sus intereses y expectativas son totalmente distintas (...) Es fácil de entender que, si queremos hacer una educación adecuada, deberían ser grupos desdoblados".

Esto, en principio, no tiene que suponer problemas organizativos para los institutos, "pero presupuestariamente puede ser más caro", advierte. ¿Entonces, se necesitarían más docentes? "Evidentemente sí -responde Arriazu-; si bajas la ratio de alumnos o, por lo menos, si desdoblas grupos, evidentemente será necesario más profesorado". Eso será uno de los "grandes" condicionantes. Y se pregunta si las comunidades, que tienen las competencias educativas, lo asumirían, pues dependerá de sus capacidades económicas o prioridades presupuestarias.

Según Escuelas Católicas, lo "grave" es que, a estas alturas, los colegios "no saben con una mínima garantía" qué horario y qué estructura de grupos van a poder planificar para el curso próximo porque va a depender de las normas autonómicas de implantación. "El año pasado ya tuvimos este problema con la Primaria, mucho más sencilla de organizar", incluso hay algunas comunidades que aún no han aprobado la normativa sobre esta etapa, apunta Luis Centeno, responsable del departamento jurídico de esta organización de centros religiosos, concertados en su gran mayoría. El temor es que haya muy poco tiempo para que puedan organizar adecuadamente los cursos, la oferta educativa. Si las comunidades no tienen lista la regulación autonómica en marzo como muy tarde, esto "va a ser un caos", aventura. "Además, de forma sorprendente para nosotros -enfatisa Centeno-, los Presupuestos del Estado de 2015 no contemplan un incremento de los módulos de concierto para hacer realidad la implantación de primero y tercero de ESO, para tener más horas de profesorado y organizar grupos diferentes de Matemáticas".

También la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) está a la espera de las normas autonómicas.

Su secretario general, Francisco José Flores, augura que las escuelas pueden llegar al inicio del curso "sin una adecuada organización y, sobre todo, sin poder informar correctamente a las familias sobre estos cambios". "Nos parece muy oportuna la idea de posponer la entrada en vigor de estos cambios en ESO y Bachillerato -defiende-, dada la premura de los tiempos y la poca información recibida hasta la fecha".

Igualmente, seis comunidades -Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña, Navarra y País Vasco- pidieron recientemente que se retrase la implantación de la Secundaria por falta de tiempo para los desarrollos curriculares autonómicos.

El Ministerio de Educación replicó que el calendario forma parte de la ley y que las consejerías autonómicas conocían un borrador de enseñanzas mínimas desde el 30 de junio pasado y una propuesta ministerial de decreto en octubre para poder ir trabajando.

## EL PAÍS

### Las becas registran su mayor caída desde 1996

Las ayudas más bajas se dan en La Rioja, Madrid y Baleares

**PILAR ÁLVAREZ Madrid 28 ENE 2015**

Los últimos datos del Congreso de los Diputados avalan lo que se han convertido en un secreto a voces: los becarios universitarios españoles han perdido mucho poder adquisitivo. La cuantía de las ayudas ha caído más del 21% en los dos últimos cursos. Los estudiantes cobraron en 2011/12 una media de 3.170 euros frente a los 2.496 del curso pasado. Las regiones con las cuantías más bajas son La Rioja (1.637,6); Baleares y Madrid, con 2.030,72 euros en ambos casos. Las medias más altas se registraron en Extremadura (3.149); Castilla-La Mancha (2.835,4) y Andalucía (2.794,9). Estas tres últimas están entre las regiones con menos renta per cápita.

La respuesta a una pregunta parlamentaria del PSOE evidencia que se trata de la mayor caída porcentual en las becas generales y de movilidad desde 1996. Las cuantías han subido progresivamente curso a curso —solo hubo una rebaja de 13 euros entre 1996/97 y 1997/98— hasta alcanzar un tope de 3.170 euros en la convocatoria de 2011/12. El Gobierno de Mariano Rajoy cambió en 2012 el sistema de reparto, añadió

critérios académicos e introdujo un baremo que incluye una parte de ayuda fija y otra variable, en función del número de demandantes y del presupuesto.

El Ministerio de Educación defiende que el número de becarios ha aumentado exponencialmente —un 20% en cuatro cursos hasta 317.000 personas— pero no suele hacer referencia a la rebaja de las cantidades. El diputado Miguel Ángel Heredia (PSOE) consideró ayer que estos últimos datos evidencian que “el PP ha hecho un destrozo en el principio de igualdad de oportunidades” y que se ha pasado “de la beca como derecho a la beca como premio”.

 **madridiario.es**

## **La Comunidad convoca 660 nuevas plazas para profesores**

*La Comunidad de Madrid convocará en los próximos días una **Oferta Pública de Empleo (OPE)** para **660 profesores y maestros**, según ha avanzado este miércoles el presidente regional, **Ignacio González**.*

2015-01-28 MDO

En declaraciones a los medios en un acto en San Blas, González ha señalado que este año se convocarán un total de 660 plazas, de las cuales 580 serán para docentes de primaria y 80, para secundaria. El presidente ha destacado que esta iniciativa será "la mayor oferta de empleo" para profesores desde 2010 y ha indicado que en la legislatura la Comunidad ha convocado un total de 1.886 plazas de docentes en centros públicos.

Asimismo, González ha señalado que con esta convocatoria el Gobierno regional pretende "seleccionar a los mejores docentes para los colegios e institutos de la región", y ha avanzado que habrá procesos de selección todos los años.

Las pruebas se desarrollarán el **próximo verano** para que los nuevos maestros y profesores comiencen a impartir clase en los colegios e Institutos públicos de la región en el próximo **curso escolar 2015/16**.

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte convocará la Mesa Sectorial próximamente para informar a los sindicatos de los detalles relativos a esta oferta pública de empleo. Los detalles de las oposiciones para profesores y maestros se recogerán en una convocatoria que se publicará en el **Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)** una vez que se apruebe la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid.

El número de plazas aprobadas por el Gobierno regional madrileño en esta convocatoria se ha fijado conforme a la normativa estatal que determina, en el caso de algunos colectivos específicos entre los que se encuentra el cuerpo de funcionarios docentes, que el número de plazas de nuevo ingreso podrá ser, como máximo, igual al 50 por ciento de la tasa de reposición de efectivos. La Comunidad de Madrid convoca el máximo de plazas que le permite esta normativa.

Por otra parte, la Comunidad comienza la construcción de un nuevo Instituto en el barrio de Las Rosas, en el distrito madrileño de San Blas para dar respuesta a las necesidades de escolarización en la etapa de Secundaria en esta zona de la capital. A partir del próximo curso escolar 2015/16 entrarán en funcionamiento las 240 plazas de educación Secundaria de la primera fase de este nuevo centro.

**europapress.es**

## **Pedro Sánchez reclama un acuerdo político "para dar estabilidad, excelencia y equidad" al sistema**

## público educativo

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) - El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ha reclamado un "gran acuerdo" entre todas las fuerzas políticas "para dar estabilidad, excelencia y equidad" el sistema público educativo español. "Como líder del PSOE siempre apostaré para que sea posible ese gran acuerdo", ha señalado. Según ha informado el partido en un comunicado, Pedro Sánchez, tras recibir una placa en un acto de homenaje a antiguos alumnos en el Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid donde estudió, ha afirmado que el "desafío" que tiene la sociedad en estos momentos es "la lucha contra la desigualdad" y "combatirla". Para ello, ve necesario apostar "por la igualdad de oportunidades" y, en segundo lugar, "por una educación pública de calidad".

"Hay quien considera que la educación pública es cara, pero tengo que decirles que lo que le puede salir caro a España es, precisamente, seguir recortando en educación, porque es recortar en el futuro de todos", ha puntualizado al respecto. Asimismo, el líder socialista ha manifestado "hay quien confunde la igualdad con el igualitarismo" cuando "nada tiene que ver": "La igualdad es apostar por el esfuerzo, por el mérito", ha explicado, añadiendo que es necesario "que funcionen los ascensores sociales" que, a su juicio, mucha gente considera que "ahora mismo" no funcionan. Pedro Sánchez ha agradecido a su instituto este reconocimiento y ha reivindicado "muchos de los valores" que aprendió en sus aulas como "la formación, el esfuerzo, el mérito, la ejemplaridad, la generosidad, la solidaridad", principios por los que dice trabajar y querer "también para la política" y para España.

## EL PAÍS

### Una nueva Universidad de carreras más cortas y másteres más largos

Profesores de diferentes sindicatos protestan contra la implantación de un nuevo decreto

**PILAR ÁLVAREZ Madrid 29 ENE 2015**

El Consejo de Ministros aprueba previsiblemente este viernes el decreto de flexibilización de las carreras universitarias del sistema, con más de un millón y medio de alumnos. Hasta ahora, los grados universitarios duran cuatro años y los másteres posteriores, uno. El nuevo proyecto, que ha provocado protestas desde todos los sectores educativos, supone abrir la posibilidad de que las carreras duren tres años y los másteres, dos.

Profesores de diferentes sindicatos educativos (CC OO, FETE-UGT, CSI-F y CIGA) se concentrarán este jueves y viernes a mediodía frente a los rectorados de las principales universidades españolas contra su implantación. En las universidades en las que se cierre el viernes por la festividad de Santo Tomás de Aquino, la convocatoria se adelanta a este jueves, según informa Comisiones Obreras.

El Ministerio de Educación lo considera su gran cambio universitario y asegura que eso nos permitirá tener grados de duración similar y equiparable al resto de Europa. Los rectores, el Consejo de Estado, los estudiantes y los sindicatos rechazan el cambio por distintos motivos: consideran que es pronto para hacerlo porque aún no se han evaluado los cambios del plan Bolonia, del que acaban de salir los primeros graduados. El plazo de implantación previsto en el último borrador del decreto conocido señala que se pondrá en marcha a partir de septiembre de 2015. Fuentes del ministerio señalaron a EL PAÍS que se eliminará totalmente la fecha del nuevo texto -lo que supone que se puede poner en marcha en cualquier momento- mientras los rectores pedían una moratoria de dos años hasta 2017.

La conferencia de rectores españoles (Crue) ha convocado una asamblea extraordinaria el próximo lunes. Su presidente, Manuel López, señaló la semana pasada a este periódico que si el decreto sale adelante "en los términos actuales", los rectores se reunirían "para poder planificar razonablemente y de forma coordinada en todas las universidades la aplicación del decreto".

La secretaria de Estado, Monstserrat Gomendio, ha señalado este jueves en una entrevista en la Cope que el modelo supone "un ahorro importante para las familias". Pero los colectivos de estudiantes (Creup, Sindicato de Estudiantes, Ceune o Faest) consideran que la generalización de los másteres de dos años, supondrá a las familias pagar más por la educación superior (los precios de los másteres son sensiblemente superiores y, en

ocasiones, triplican los de un curso de grado). Las críticas también se centran en que una reforma que permita a cada universidad poner una duración diferente supondrá un “caos para la ciudadanía” y afean al Ministerio que no negociara con todos los implicados.

## **europapress.es**

EL GOBIERNO LA APRUEBA MAÑANA

### **Los rectores rechazan la reforma de los grados universitarios y convocan una asamblea extraordinaria el próximo lunes**

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) se ha reafirmado en su oposición al Decreto de de ordenación de los estudios universitarios que aprobará este viernes el Consejo de Ministros, a petición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y que permitirá implantar grados de entre tres y cuatro años en las universidades, en lugar de los cuatro preceptivos hasta ahora.

Un portavoz de la CRUE ha explicado a Europa Press que la conferencia ha convocado una asamblea extraordinaria de los rectores para el próximo lunes, 2 de febrero, para valorar la aprobación del decreto.

El pasado mes de octubre, la CRUE pidió al ministerio actuar "sin prisas" y aseguró que los rectores "no quieren llegar a un punto en que todas las universidades tengan que ponerse de acuerdo para no aplicar el decreto". "Esto no tiene que hacerse por mala voluntad, sino por convencimiento", afirmaba.

Según había manifestado la institución en ocasiones anteriores, sería "imprudente" reformar el sistema de titulaciones universitarias cuando apenas han finalizado sus estudios las primeras generaciones del Plan Bolonia y todavía quedan estudiantes del plan anterior en las universidades.

"No se ha hecho estudio previo y los indicadores previos que tenemos lo desaconsejan", aseguraban algunos de los rectores de la conferencia, cuya opinión es que la nueva normativa generará "caos" en las universidades y en el reconocimiento de los títulos.

---

## **ESCUELA**

### **UGT denuncia la supresión o reducción de al menos nueve becas o componentes de ayudas**

Daniel Sánchez

Muchos estudiantes se están viendo obligados a salir del sistema educativo durante estos tres años largos de gobierno del PP. Un informe del sindicato UGT sostiene que las políticas populares, mediante las cuales se han “reducido y eliminado numerosas ayudas o becas”, además de endurecer los requisitos de acceso y mantenimiento, causan graves perjuicios a los estudiantes, muchos de los cuales se ven forzados a dejarlo ante la imposibilidad de seguir. El sindicato habla en su estudio de al menos nueve tipos de becas o componentes de algunas ayudas que han sido directamente eliminadas o notablemente reducidas.

El informe Becas y ayudas al estudio. Fin de la equidad divide a lo largo de 54 páginas las ayudas existentes en toda la etapa educativa en cinco categorías, y desgrana los diferentes tipos de ayudas que existían hasta el desembarco popular en el Gobierno, los requisitos de acceso solicitados y las cuantías otorgadas, siempre a partir de datos extraídos “de las propias convocatorias, publicaciones oficiales, páginas web y consultas realizadas al Ministerio o las comunidades autónomas”, según destaca el texto.

A partir de esta comparativa, FETE-UGT llega a la conclusión de que “la crisis económica ha sido la justificación perfecta para un cambio en el modelo educativo impuesto por el Gobierno, cuyas medidas reflejan una ideología

ultraconservadora y que termina con un sistema educativo estable, equitativo y de calidad". Según el sindicato, los presupuestos se han ido reduciendo de manera generalizada (un 19% globalmente, un 70% en el caso de la Universidad) "en todos los programas (...), siendo en el caso de algunos (ayudas, compensatoria, material escolar...) tan importantes, que más se podría indicar que la ayuda desaparece".

### **De supresiones y modificaciones**

El repaso por el sistema de becas empieza por realizar una detallada relación de las becas y ayudas al estudio de carácter general y de movilidad en los estudios obligatorios, postobligatorios y superiores no universitarios, universitarios y de movilidad, las que existen, las que han sido suprimidas y las que han sido modificadas. Este tipo de becas, diseñadas como un instrumento compensador de desigualdades, se otorgan en función del nivel socioeconómico. Aquí empiezan las supresiones, según UGT.

El Gobierno ha eliminado el componente de gastos de escolarización y el de compensación (por el que se retribuía a las familias humildes por no incorporar a sus hijos al mercado laboral, como las becas salario o mantenimiento), según FETE-UGT. El informe también destaca que se han suprimido los gastos de desplazamiento, movilidad, la financiación de los intereses de los préstamos a estudiantes, se han modificado las ayudas para el proyecto de fin de estudios por un beca básica más una cuantía variable mínima, las de fin de carrera (también por tasas más una cuantía variable); las becas Séneca, destinadas a facilitar los intercambios de estudiantes entre centros universitarios españoles; se ha reducido la duración, con carácter general de las Erasmus para universitarios que salen un año al extranjero y se han eliminado las becas a la excelencia.

### **De 2.500 euros... a nada**

Entrando al desglose del abanico de becas, FETE destaca la desaparición de un año para otro, durante el curso 2013-2014, de becas salarios y compensatorias para los ciclos formativos de Grado Superior y Medio, con unas cuantías de entre 2.429 y 3.500 euros por curso. Respecto a las becas que se otorgaban para los alumnos que accedían a los PCPI, ahora sustituidos por la Formación Profesional Básica, las cuantías han caído desde los 2.000 euros anuales hasta una cantidad que ronda los 260 euros.

El componente de desplazamiento también ha sido eliminado por el Ministerio de Educación, asegura FETE-UGT: unas ayudas que podían ir desde los 937 euros para los residentes a más de 50 kilómetros de su centro educativo. Los estudiantes que residían fuera del hogar familiar también han visto como la cuantía que recibían (a partir de 2.556 euros el curso 2012-2013) caía a 1.500 euros en el 2013-2014.

El informe destaca igualmente la desaparición de ayudas de material escolar (valoradas en unos 200 euros anuales) y, como no todo en la educación es Gobierno central, las caídas de las ayudas de las comunidades autónomas para libros y material didáctico una media del 50% en tres cursos, donde destacan negativamente Canarias, Cantabria y Madrid, y positivamente Galicia, que, a contracorriente, ha triplicado sus ayudas, aunque recuerda que solo Andalucía y Navarra mantienen el programa de gratuidad de los libros de texto.

Por último, FETE menciona el endurecimiento de los requisitos para acceder y mantener las becas en las enseñanzas no universitarias. El sindicato cita como ejemplos la inclusión de una nota mínima de 5,5 en los grados superiores de FP o 1º de Bachillerato, inexistentes hasta la llegada de este Gobierno.

Con estos datos en la mano, FETE-UGT considera especialmente grave que este recorte se haya realizado "de manera unilateral, negando la participación y la negociación de los interlocutores sociales, al no convocar el Observatorio Universitario de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico para tratar esta materia", y considera "necesario" que dicho observatorio realice un estudio que analice el impacto de las políticas introducidas por el Gobierno en este sentido.

## **Cantabria Solo un 10% de centros se apuntan al programa de becarios**

Beatriz Lucas

El programa de maestros low cost, que presentó la semana pasada a bombo y platillo el consejero de Educación, Miguel Ángel Serna, no ha despertado el interés de la comunidad educativa. De las 500 plazas disponibles, han quedado un 40% vacantes (201), de los 280 centros educativos de Cantabria solo 30 se han incorporado al programa, y apenas 100 docentes se han apuntado como tutores, aunque el plazo está abierto hasta el 31 de enero, según datos confirmados por CCOO.

El plan fue ampliamente criticado por padres y profesores que lo consideraban una medida electoralista (a cuatro meses de las elecciones), cara (1,3 millones de euros) y poco necesario en un contexto de amplios recortes. Además, los sindicatos consideraban que estos maestros con título universitario, que ganarían 560 euros al mes

trabajando 20 horas semanales, perjudicarían a los interinos, ya que se emplearían para paliar las carencias en los centros y para sustituciones.

### **Llamada a la resistencia**

Por todo ello, desde la Junta de Personal Docente, integrada por 17 delegados de STEC, 8 de ANPE, 4 de CCOO y 4 de UGT, se hizo un llamamiento al profesorado de Cantabria para que mostrara su rechazo no participando como tutores del programa, y lo explicó en una nota con los siguientes cuatro argumentos: "No es una necesidad urgente del sistema educativo; los centros públicos reclaman soluciones a asuntos más importantes en su día a día, como la disminución de ratios, aumento de plantillas, cobertura de sustituciones o recuperación de las aulas de 2 años con jornada completa de maestros; supone una precarización del empleo docente, y ralentizará aún más las sustituciones".

### **¿Por qué una demanda tan baja?**

Serna aseguró que la causa de la escasa demanda había que buscarla en el requisito del nivel B2 de inglés, que ha sido el que "ha discriminado a los candidatos", argumentó. Y anunció que convocará una segunda edición, prevista para junio, de tal forma que los licenciados en la promoción del presente curso y los que no han conseguido cumplir los requisitos en esta ocasión, puedan optar a las becas.

Sin embargo, el secretario de Educación de UGT, Fernando García, explicó que la baja solicitud de los becarios se ha debido a que "el colectivo al que iba dirigido no era tan grande como se pensaba, ya que apenas son 2.000 personas los que terminaron a partir de 2010 y que tienen el B2 de inglés", y además recordó que ese colectivo al que iban dirigidas "están preparando las oposiciones que son en junio y no van a dejar de prepararlas para trabajar 20 horas semanales por 560 euros al mes".

En cuanto a que solo se hayan apuntado 100 docentes como tutores, lo atribuyen a que el colectivo de profesores "sufre cada día los recortes desde hace cinco años y piensan que este programa no es la solución, ya que supone despilfarrar dinero público mientras hay necesidades básicas que no se están cubriendo", concluye García.

Aunque la Consejería lo propuso como un plan de formación para lograr un acercamiento a la profesión, los sindicatos de la Junta de Personal Docente recuerdan que ese acercamiento ya se consigue con el programa de prácticas universitarias perfectamente regulado. "Si fuera un programa de formación, como dicen, desde la Consejería habrían hecho partícipe a la Facultad de Educación, y lo habrían convocado a final de curso para que los recién licenciados se apuntaran", explica el secretario general de la Federación de Enseñanza de Cantabria de CCOO, Javier Ramírez. Y añade: "Pero ni siquiera se han reunido con el decano de Educación ni han acudido a la facultad a explicarles el programa, ya que la única explicación del proyecto se la ha dado CCOO que estuvo allí hace unas semanas resolviendo dudas de alumnos y profesores universitarios".

### **Agravio comparativo de tutores**

Con este programa de becarios, serán tres los tipos de docentes-alumnos que haya en los centros a partir de ahora en su acercamiento a la profesión docente: alumnos del prácticum, alumnos del máster de Secundaria y los nuevos becarios.

Sin embargo, desde ANPE y CCOO alertan de que las condiciones de los tutores de los tres programas no son las mismas y podría darse un agravio comparativo, ya que los tutores del prácticum no cobran, mientras que los otros sí. Se está generando un problema que no existía antes "los tutores de becarios cobran unos 75 euros al mes sin ningún compromiso de reporte con la Universidad, y esto puede resultar discriminatorio para los tutores del prácticum", apunta Ramírez, de CCOO.

"El problema es más de que el profesorado está muy quemado y una cosa es colaborar con la Universidad en unas prácticas que necesitan para ser maestros, y otra es colaborar con la Consejería en una farsa como este programa de becarios", apunta García de UGT.

### **En los tribunales**

El sindicato ANPE recurrió la Orden reguladora de estas becas ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) convocadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, ya que consideran que ese dinero debería destinarse a otra cosa. Aunque desde UGT se estaban también planteando la vía legal, desde CCOO aseguraron que su estrategia no pasaba por ahí, porque podría poner en peligro la orden de oposiciones y que desde CCOO se aboga por un correcto reglamento en el que se contemple esta figura y que no se encuentren en "un limbo legal", como lo están ahora.

### **Seis claves para oponerse a los maestros low cost, según los sindicatos**

- No se han respetado los procedimientos legales ni las formas. No se ha negociado ni ha pasado por la Mesa

Sectorial, cuando afecta a las condiciones laborales de los tutores.

- Medida innecesaria. Invertir 1,2 millones en algo que ni siquiera era una necesidad es una vergüenza en el actual período de recortes, con ratios elevadísimas, disminución en las becas de comedor y libros, y retrasos de más de un mes en las sustituciones. Lo que ahorra dejando a alumnos sin profesor cuando está de baja, lo invierte en mejorar las cifras del paro en el período electoral.
- Los precedentes de otras comunidades como Castilla-La Mancha demuestran que las sustituciones en los centros desaparecen, porque usan a estos becarios para cubrir las bajas y no mandan interinos ni sustitutos
- Si van a puntuar para oposiciones, en algunos casos con más puntos que la experiencia de los interinos, deberían estar abiertas a todo el mundo y no solo a los titulados a partir de 2010.
- Presupone la propia Consejería que la formación práctica que se realiza desde la Universidad es insuficiente.
- Genera agravios comparativos. Entre docentes con jornadas parciales y becarios, los más de 100 docentes cántabros con horarios de un tercio de jornada cobrarán prácticamente lo mismo que un becario que ni siquiera ha pasado por una oposición. También habrá diferencias entre tutores del prácticum de Magisterio y los de los becarios, ya que unos cobrarán y otros no.

## **Comunidad de Madrid Sindicatos denuncian nuevos recortes en la formación del profesorado**

L.S.V.

Las instrucciones dictadas por la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza suprimen las actividades formativas de seminarios, grupos de trabajo y cursos a distancia, según la denuncia efectuada por CCOO. El sindicato afirma que la nueva regulación deja únicamente a las entidades colaboradoras la realización de cursos presenciales, una modalidad para la que la Consejería ha eliminado presupuesto y que exigiría, según el sindicato, cobrar la formación al profesorado.

ANPE-Madrid también ha censurado la eliminación de la formación en línea a cargo de entidades sin ánimo de lucro y organizaciones sindicales, y considera la decisión como un agravio comparativo para el profesorado y sus representantes.

Para la Federación de Enseñanza de CCOO, la supresión de los seminarios de los planes de formación de las entidades colaboradoras, de los que este sindicato realizó 65 el curso pasado y tenía para este 10 solicitudes, resulta "inexplicable", por cuanto "es una modalidad de formación presencial muy demandada por el profesorado", al realizarse en el propio centro y tener entre sus objetivos la investigación, la experimentación, la elaboración de materiales y de propuestas de actuación pedagógica.

Según CCOO, estos seminarios no suponían ningún coste para la Consejería, puesto que se realizaban con recursos propios. Bajo su punto de vista, su desaparición evidencia "el rechazo de la Consejería a esos objetivos y a que el profesorado se pueda formar". Esta afirmación quedaría probada, según su argumentación, con el hecho de que "la propia Consejería no tenga oferta propia suficiente en sus centros de formación y recorte significativamente la oferta de las entidades colaboradoras".

Las instrucciones, precisa, suprimen la modalidad de cursos a distancia y aumentan el mínimo de horas presenciales en los cursos. A su juicio, la eliminación de los cursos en línea resulta "absolutamente inexplicable" en la actualidad, además de suponer un "desprecio a otra de las demandas del profesorado". Según sus datos, CCOO ha formado mediante esta modalidad a cerca de 800 docentes.

Además, considera, se introducen medidas de fiscalización por parte de la Administración sobre las características de los ponentes y los contenidos de los cursos. "Son medidas destinadas a establecer un control ideológico y de las características de la formación, al margen de las necesidades y demandas de los trabajadores", asegura.

ANPE-Madrid, por su parte, censura también las instrucciones, que dejan sin efecto la formación en línea impartida tanto por entidades sin ánimo de lucro como por organizaciones sindicales, "sin coste para la Consejería de Educación y sufragados por los participantes en los cursos". A partir de ahora, esta formación, añade, se circunscribirá a cursos presenciales de temática muy acotada, "que no cubren ni remotamente las necesidades formativas y de actualización del profesorado de la enseñanza pública madrileña".

Según ANPE-Madrid, la formación en línea es más demandada que la presencial y una de las más valoradas y frecuente en instituciones de reconocido prestigio, como un recurso clave para la impartición de cursos. Además, considera que algunos requisitos, como el que los cursos presenciales se impartan en sesiones de tres horas de duración mínima o que a la hora de la evaluación sea obligatoria la asistencia al total de las horas de la

fase presencial, son difícilmente asumibles por muchos docentes, “dado que se les impide realizar la formación presencial en horario laboral, a diferencia de lo que ocurre en otros colectivos y en la iniciativa privada”. Por el contrario, la formación en línea sí podrían realizarla “a su propio ritmo y sin mengua alguna en la adquisición de conocimientos”.

ANPE-Madrid, que también llevaba a cabo estas actividades de formación, sostiene que los cursos se han caracterizado por su rigor y solvencia, y que estaban sujetos a convenios de certificación suscritos con la Consejería.

Aunque el sindicato dice que confiaba en que la consejera de Educación, Lucía Figar, se despidiera con un fin de legislatura sereno, acorde a las circunstancias y con un reconocimiento expreso al profesorado madrileño tras los duros recortes aplicados, observa, por el contrario, que medidas como esta, o los recortes en las prestaciones sanitarias de los funcionarios de Muface, “no hacen más que ahondar la brecha entre las autoridades educativas y el profesorado madrileño”.

Por ello, se ha dirigido al presidente regional, Ignacio González, y le ha pedido que restituya, “al menos, parte de lo mucho que se le ha quitado en los últimos años”, y en concreto que se devuelva la formación en línea al profesorado.